

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 850-90 CELEBRADA EL 17 DE ENERO, 1990

SESIÓN 850-1990

17 de enero, 1990

ARTICULO III, inciso 1)

Dado que la Sra. Lucía Chaves está incapacitada por maternidad, se acuerda nombrar en su sustitución, por el período de su incapacidad, con salario base y reconocimientos adicionales, a la Sra. Ana Lorena Carvajal.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 850-1990

17 de enero, 1990

ARTICULO III, inciso 2)

Se recibe nota OBE-90-002 del 16 de enero de 1990 de la Licda. Nidia Lobo, en la cual declina el nombramiento que el Consejo Universitario le hizo como miembro del TEUNED, por un período de cuatro años.

Al respecto, se acuerda aceptarle la declinación y agradecerle la labor realizada así como los servicios prestados en este órgano tan importante.

De conformidad con lo anterior la Licda. Lobo cumple su período el 18 de enero de 1990.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 850-1990

17 de enero, 1990

ARTICULO III, inciso 2-A

Se acuerda nombrar al Lic. José Joaquín Villegas como miembro propietario del TEUNED por un período de cuatro años, a partir del 19 de enero de 1990.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 850-1990

17 de enero, 1990

ARTICULO V, inciso 1)

Se avala el acuerdo del CONRE, sesión 594-89, Art. II en el cual se deniega la solicitud de revocatoria planteada por los Sres. Mario Molina y Edwin Alvarez.

No obstante se autoriza a la Administración, considerando el esfuerzo realizado por dichos funcionarios, para que realice la compensación horaria respectiva.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 850-1990

17 de enero, 1990

ARTICULO V, inciso 2)

Analizada la solicitud de revisión planteada por el Sr. Fernando Bolaños al acuerdo tomado en sesión 840-89, Art. V, inciso 2) respecto al estado financiero de la FEUNED, se acuerda modificar el primer párrafo de dicho acuerdo para que en lugar de "directorio definitivo" se lea " el nuevo directorio"

ACUERDO FIRME